

# COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SAN LUIS DE OTAVALO"

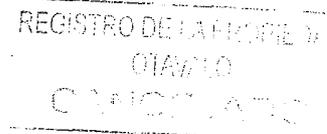


Calle Imbaqui Urbanización El Valle  
Teléfono. 0985833188  
RESOLUCION 003-CPO-010-2006  
Otavalo-Ecuador



Otavalo, 28 de Marzo del 2016

Señor  
CARLOS VINICIO BOADA JARRIN  
Ciudad



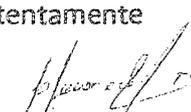
De mi consideración.-

Me es grato comunicar a usted que la Junta General del 24 de Marzo del 2016, tuvo el acierto de elegirle GERENTE de la Compañía de Transportes Escolar e Institucional "san Luis de Otavalo" S.A. por el lapso de DOS AÑOS.

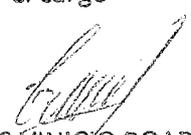
Como gerente le corresponde la representación legal de la Compañía y todos los demás actos y contratos constantes en los Estatutos y Reglamento de la mencionada Compañía.

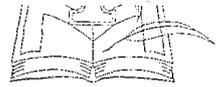
La Compañía se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Ibarra, Doctor Arturo Terán Almeida, el 3 de Agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, el 8 de Junio del 2005.

Atentamente

  
Edwin Patricio Moreno Sandoval  
PRESIDENTE

Acepto el cargo

  
CARLOS VINICIO BOADA JARRIN  
Otavalo, 28 de Marzo del 2016



Comprobante de cobro:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SAN LUIS DE OTAVALO" S.A., designado para un periodo de DOS años, ante la Junta General de la Compañía, de fecha veinte y cuatro de marzo del año dos mil dieciséis, a favor de CARLOS VINICIO BOADA JARRIN, con el número de cédula de ciudadanía 100183594-9, en el REGISTRO MERCANTIL, con número de repertorio 162, partida 39 del año 2016.

Otavalo, 01 de abril de 2016 a las 11:34 a.m.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

0003785

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO



RESPONSABLES:

Inscriptora: Anitka Díaz

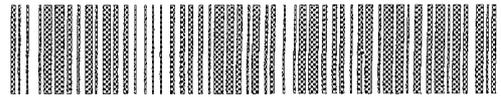
Razon: Alfonso Maya

Revisión: Abg. Jorge Nerváez

Revisión: Alexandra Barahona



Factura: 001-002-000006473



20161004003D01131

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161004003D01131**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO, RECONOCIMIENTO DE FIRMAS, CEDULA DE CIUDADANIA, PAPELETA DE VOTACION, RAZON DE INSCRIPCION y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

OTAVALO, a 19 DE ABRIL DEL 2016. (11:29).

NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO



Factura: 001-002-000006111

20161004003D00897



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161004003D00897



Ante mí, NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) EDWIN PATRICIO MORENO SANDOVAL portador(a) de CÉDULA 1001554730 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en OTAVALO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; CARLOS VINICIO BOADA JARRIN portador(a) de CÉDULA 1001835949 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en OTAVALO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. OTAVALO, a 1 DE ABRIL DEL 2016, (11:09).

EDWIN PATRICIO MORENO SANDOVAL  
CÉDULA: 1001554730

CARLOS VINICIO BOADA JARRIN  
CÉDULA: 1001835949

NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO

